

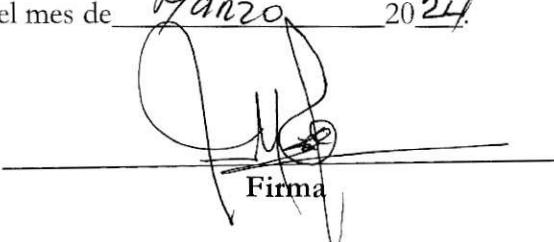
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jean Enriko Pinedas González hondureño, mayor de edad, Varón Libre con Identidad N. 0610198001243 de profesión Motorista con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Motorista II en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de Janzo 2024.


Firma

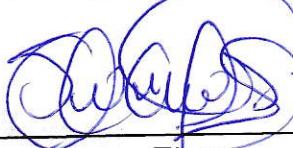
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sandy Sayopa Aguilcer Castro hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0801-1982-09674 de profesión Licda. en Contaduría Pública y Fin. con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Subgerente de Presupuesto en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de Marzo 2024.



Firma

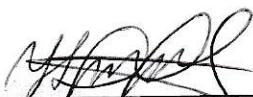
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yajaira Decire Pinto Sierra hondureño, mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1974-10722 de profesión Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Contador II en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho días del mes de Marzo 2024.



Firma

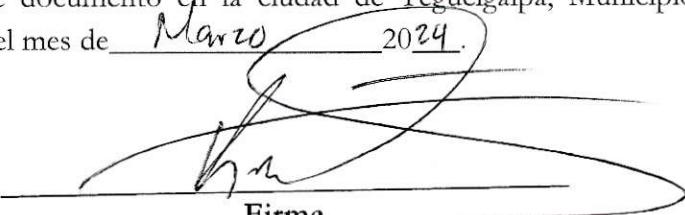
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Kaín José Iriás Zelaya hondureño,
mayor de edad, 28 con Identidad N0801-1998-20493 de profesión
Perito Mercantil y Contador, Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auxiliar Administrativo en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Fanny Rubí Ramos Bardales hondureño, mayor de edad, 30 años con Identidad N. 0801-1993-18772 de profesión Lic. Administración de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asistente Administrativo en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Kevyn Osman Maldonado Almendares hondureño, mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801-1998-03954 de profesión Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Contador en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024.


Firma

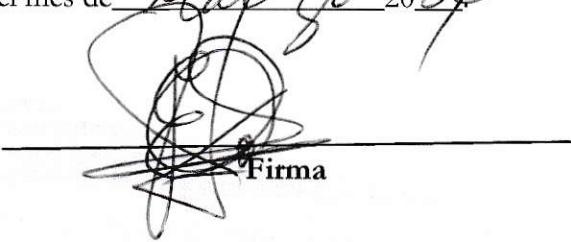
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Javie Ernesto Coello Núñez hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-1960-00455 de profesión
D.M.C. P. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Encargado de Bodega C.C.L. en la
Secretaría de Desarrollo Económico, en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 8 días del mes de Agosto 2020


Firma

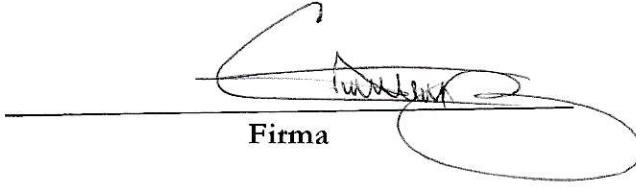
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Christian Fernando Barahona Matute hondureño, mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-2000-13961 de profesión Posante Universitario con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asistente Ministerial en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2014.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

José Luis Cárdenas Aceituno
Yo, José Luis Cárdenas Aceituno hondureño,
mayor de edad, Ciudadano con Identidad N. 0801-1067 05765 de profesión
coh residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo de Jefe de la Oficina de Desarrollo Económico, en la Depar, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de Marzo 2021.

JL
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Soamy Michelle Escoto Martínez hondureño,
mayor de edad, 25 años. con Identidad N. 0814-794400181 de profesión
Licenciada en Comercio Internacional con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Secretaria Ejecutiva en la
Secretaría de Desarrollo Económico y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de Marzo 2024.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Eduardo María Salinas Gómez hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N.0801-1978-14325 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe de Bienes Nacionales en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los oocho (08) días del mes de Marzo 2024.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nadia María Llaz Carranza hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 8503-1979-00740 de profesión
Ing. Agroindustrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Promoción de Inversión en la
Secretaría de Desarrollo, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de marzo 2024.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Bermando Zelod y Gómez hondureño, mayor de edad, Viejo, con Identidad N. 0801-1966-00864 de profesión Secretaria (comercial) con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asistente de Dirección en la Secretaría de Desarrollo Econ., y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ochos días del mes de febrero 2024

Bermando Z. G.

Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ileana Beatriz Bonilla hondureño, mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1971-06640 de profesión Licenciada en Informática con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Oficial de Promoción de Exportación, Inv. y Turismo en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho días del mes de marzo 2024.



Firma

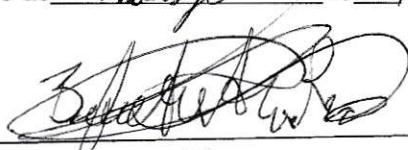
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Berneyan Rojas Medina hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0801 1993 15232 de profesión Perito Mercantil con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo auditor de precios en la protección al consumidor, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de marzo 2024


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Oscar Antonio Herrera Grajiz hondureño, mayor de edad, _____ con Identidad N. 0709-1969-00086 de profesión Bachiller con residencia en esta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Conserje I en la Secretaría de Desarrollo Eco, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de marzo 2024


Firma

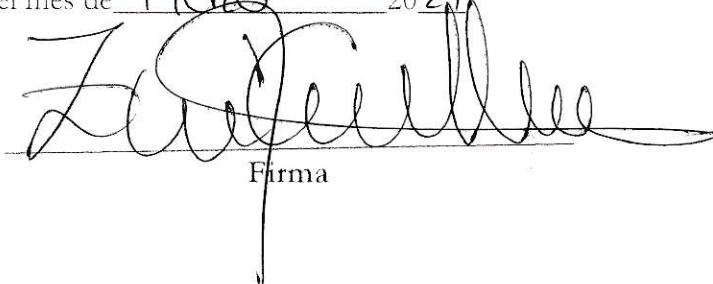
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Zinia Gabriela Mendieta Vargas hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1989-21568 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Jurídico en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de Marzo 2024



Zinia Gabriela Mendieta Vargas
Firma

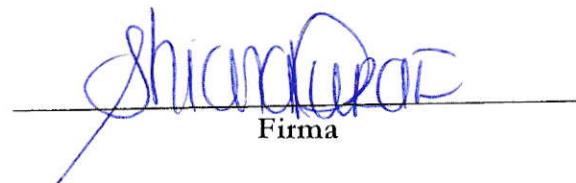
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Shiara Nicolle Durán Mennar hondureño, mayor de edad, 30 AÑOS con Identidad N. 0101-1995-02401 de profesión MÁSTER EN FINANZAS con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Directora General de Trámites Empresariales en la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de maio 2024



Shiara Durán Mennar
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Cesar Leonel Elvir Padilla

hondureño,

mayor de edad, con Identidad N. 0201-1974-000 21

de profesión

Bachiller en Ciencias y Letras

con residencia en esta ciudad y actualmente

desempeñándome en el cargo Diseñador de Precios

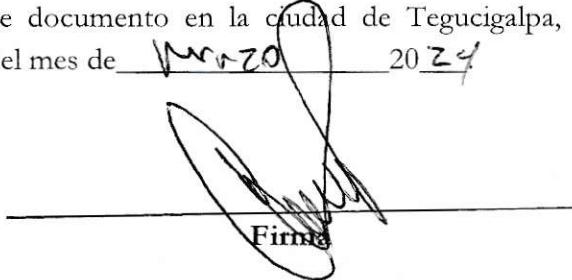
en la

Dirección General de Protección al Ciudadano, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 01/10 días del mes de Marzo 2024


Firma

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Yenny Margot Almodor Ramos hondureño,
mayor de edad, con Identidad N. 0801-1975-20258 de profesión
Oficial Municipal y Confidados Poblieo con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auditor de Guan en la
División General de Protección al Consumidor, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de marzo 2024


Firma

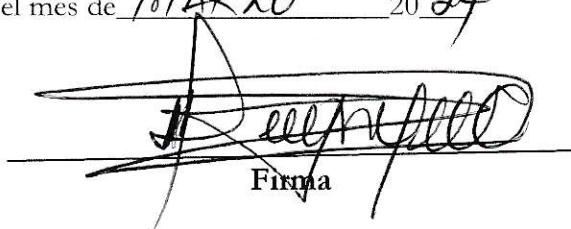
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, DENY ADALID MEJIA MESA hondureño,
mayor de edad, 44 AÑOS con Identidad N. 1504 1986 00060 de profesión
PERITO MERCANTIL CONTADOR PÚBLICO con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo AUDITOR DE PRECIOS II en la
DIRECCION CORAL PROTECCION CONSUMIDOR, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de MARZO 2024


Firma

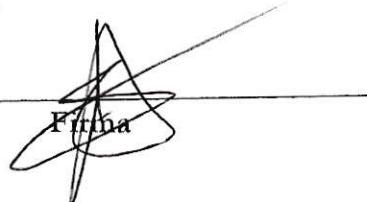
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Antonio Martínez Gómez hondureño, mayor de edad, 44 con Identidad N. 0819-1979-00094 de profesión Ingiero Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Jefe de la Unidad Técnica en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024.


Firma

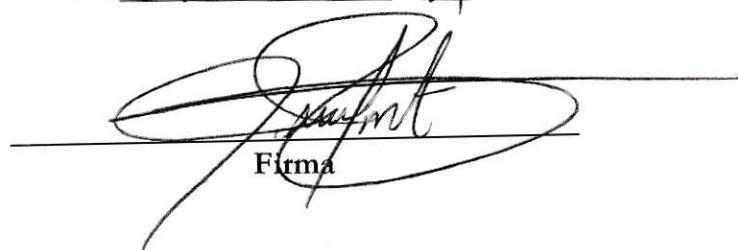
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Luis Martínez Carrasco hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801-1985-02834 de profesión
Perito Mercantil y Contador público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Inspector en la
SDE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, JOSUE DAVID ROMERO MARTINEZ hondureño,
mayor de edad, 30 AÑOS con Identidad N. 0801 1986 02474 de profesión
PROFESOR ENSEÑANZA Y LETRAS con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo AUDITOR DE PRECIOS II en la
SDE (D.G.P.C.), y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 0 CHO días del mes de MARZO 2024.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Cinthya Janeth David Güity hondureño, mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1988-22775 de profesión Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas en residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Analista de Regímenes Especiales en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de Marzo 2024.

Cinthya David

Firma

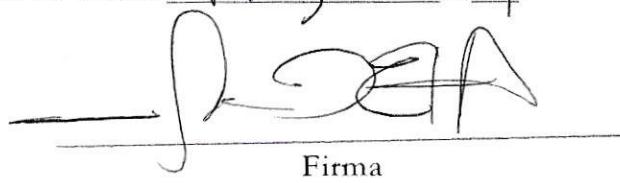
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Andrea Stephana Barriontes Cebrera hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801-1992-226529 de profesión
Abogada. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Jurídico en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los Ocho días del mes de Marzo 2014.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ariana Solay García Vilori hondureño,
 mayor de edad, Soltera de profesión
Licenciada Administración Empresarial con residencia en ésta ciudad y actualmente
 desempeñándome en el cargo Aux Administrativo II / Encargada Archivo en la
SOC / DIFPC, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
 de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de Marzo 2024.

Ariana Solay J.
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Johana Patricia Torres Coello hondureño,
mayor de edad, soltera, con Identidad N. 0801-1986-13188, de profesión
Licenciatura en Educ. Especial, con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe de Registro y Capacitación en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de Marzo 2024.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Santiago José Nolascos hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-1983-14022 de profesión
Perito mercantil con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Capacitación en la
Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de marzo 2024



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yanira Areth Aldón Montes hondureño, mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1976-00987 de profesión Administradora Empresarial con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Jefe de Béneficios en la Oficina de Asuntos Productivos, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 09/08 días del mes de Mayo 2024


Firma

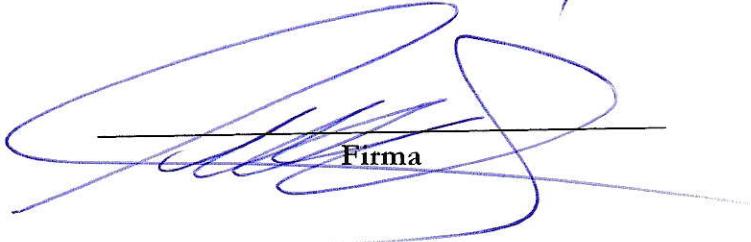
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Dennis Youmany Alvariz Rodriguez hondureño, mayor de edad, 57 con Identidad N. 18089966 00287 de profesión Ing. Electricista, Master en Finanzas, con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Coordinador Del Area de Sistemas Financieros en la Direccion de Sistemas Financieros, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de marzo 20 24



Firma

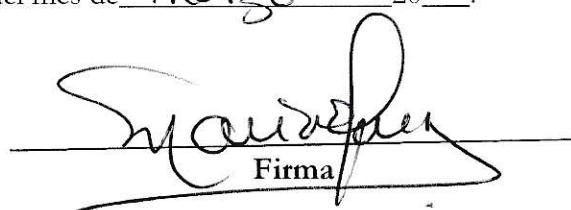
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Maria Emelinda Barra hondureño, mayor de edad, _____ con Identidad N. 1305197100156 de profesión Asesora de Empresas con residencia en ésta ciudad y, actualmente desempeñándome en el cargo Directora General Sectores Productivos en la Sectoriales de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho días del mes de marzo 20.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ximena María Jiménez Vilalta hondureño, mayor de edad, 26 años con Identidad N. 0801-1997-06510 de profesión Pasante Carrera Notificación con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Auxiliar de Archivo en la Sectores Productivos, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 20.


Firma

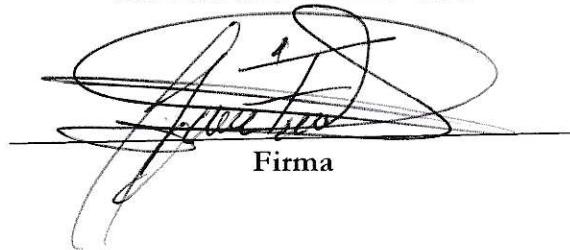
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Luis Fernando Silva Mejía hondureño, mayor de edad, 33 años con Identidad N. 1701-1990-01095 de profesión Lic. en Economía con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Encargado de zonas Libres en la _____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de Marzo 2024.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Maríza y Nath Romero Mendoza hondureño, mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801197806050 de profesión Primaria Completo, con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Consejero 7 en la Secretaría General, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días días del mes de Marzo 2024

Maríza Romero
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Yolanda Renada de Moncada hondureño, mayor de edad, SOLTERA con Identidad N. 0801-1963-0271 de profesión Primaria con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo consejera en la Dirección Legal, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 del diciembre días del mes de marzo 2024

José Yolanda Renada
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Oscar Armando Zúñiga hondureño,
mayor de edad, 67 con Identidad N. 0801-1956-03564 de profesión
Perito Mercantil con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista - en la
Sectores Productivos, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de Mayo 2024


Firma

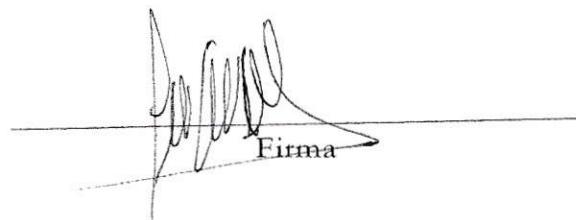
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Javier Alexander Murillo Ariyve hondureño,
mayor de edad, casado con Identidad N. 0801-1986-20462 de profesión
Técnico Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Especialista Informático en la
Dirección General de Sectores Productivos, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 01/10 días del mes de Noviembre 2024.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yadira Yamileth Ríñedo Pacheco hondureño, mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801198317826 de profesión Bochiller Ciencias y Letras con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Secretaria I en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Ocho días del mes de Marzo 2024

Yadira Ríñedo
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nidia Carolina Reimón Montoya, hondureño, mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1984-08045 de profesión bachiller tecnico en computacion con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Secretaria Asistente, en la Secretaria General, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Ocho (8) días del mes de marzo 2024.



Firma

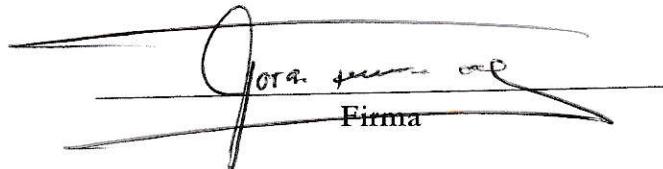
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jorge Humberto Tijerero Molina hondureño, mayor de edad, 0718-1977-00031 con Identidad N. de profesión Lic. en Contaduría Pública y Finanzas con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Encargado Unidad Análisis Mercado en la , y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Ocho días del mes de Marzo 2024



Jorge Humberto Tijerero Molina
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sonia Analu Verdano Bachajal hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 08011968 08464 de profesión
Servicio Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo analista de Estadística en la
Dirección General de Sectores Productivos y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 8 días del mes de Marzo 2024

Sonia Verdano
Firma

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



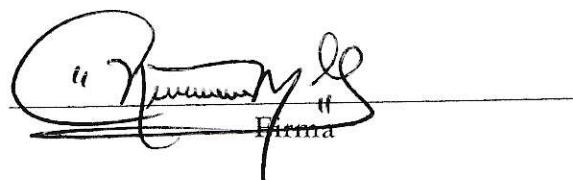
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nadia María García Canales hondureño,
mayor de edad, 30 años con Identidad N. 0801196403387 de profesión
Licenciada en Economía con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Licencias en la
Dirección General de Sectores Productivos y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho días del mes de marzo 20 24



"Nadia María García Canales"
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nancy Moncada García hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0807-1995-07779 de profesión
Perito Mercantil / Estudiante Universitario con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Regímenes Especiales en la
Dirección de Sectores Productivos / SDE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de Marzo 2014



11
Firma

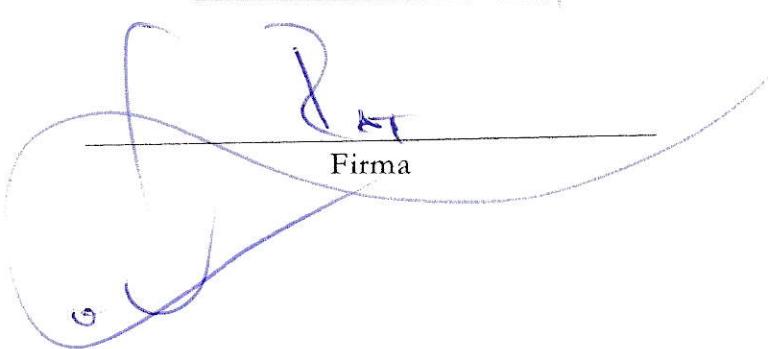
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Roger Alexsio Triz Rodríguez, hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0065-1976-00338 de profesión Analista de Desarrollo Económico con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Analista de Desarrollo Económico en la Secretaría Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Julio 20 24


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yessenia Yamileth Handal Bustillo hondureño,
mayor de edad, 80 Años con Identidad N. 0801-1979-03761 de profesión
Repto Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Regímenes Especiales en la
Secretaría Desarrollo Económico SDE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los Ocho días del mes de MARZO 2024



Yessenia Yamileth Handal Bustillo
Firma

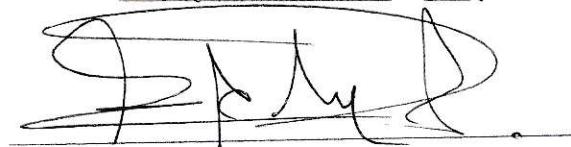
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Marco Antonio Reyes Atila hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801-1986-12017 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente de Secretario General en la _____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**.

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 8 días del mes de Marzo 2024



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Virginia Juana Fonseca Castillo hondureño,
mayor de edad, 53 con Identidad N. 0801-1970-06220 de profesión
Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Coordinador de Precios T en la
Secretaría de Desarrollo Económico en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 8 días del mes de Marzo 2024


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Carmen Lidic Ríos Morazán hondureño, mayor de edad, 57 años con Identidad N. 0706-1966-00035 de profesión Bachiller en ciencias. con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo asistente de archivo en la sectores productivos, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Mayo 2024

Carmen Lidic Ríos Morazán
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rosa Janet Calindres Lemanzar hondureño, mayor de edad, Cesada con Identidad N.0801-1969-09950 de profesión Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Oficial Jefe de I SDE- Protección al Consumidor, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 20 días del mes de Marzo 20 24


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ximena Gabriela Trejo Romero hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-197805079 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Jurídico I en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los ocho días del mes de Marzo 2024.



Ximena Gabriela Trejo Romero
Firma

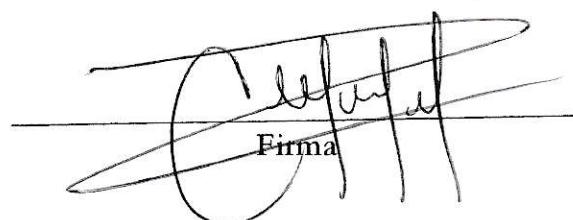
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Claudia María Barahona Gómez hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801199222179 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Jurídico en la
SDE / DGPC, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 8 días del mes de Marzo 2024


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Taao Baut Alvarado hondureño, mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801-1980-11866 de profesión Cic. Mercadotecnia con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Analista de Mercado en la DGPC, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024


Firma

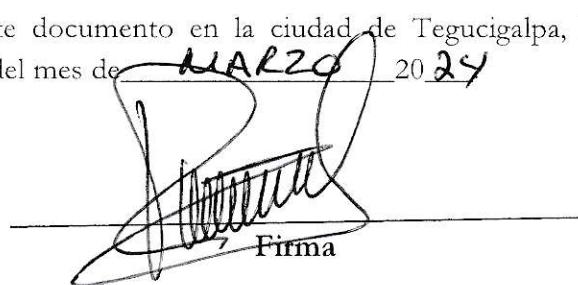
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, ROGER ALBERTO ARGENAL GUERRERO hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801-1961-01063 de profesión
P. M.C.P. con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo ENCARLADO B.N. en la
DIRECCIÓN de Protección Al CON, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los Ocho días del mes de MARZO 2024


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Fany Naleska Caicano Jiménez hondureño, mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1978-07050 de profesión Licenciada en Mercadeo Técnico con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Jefe Reglamentación Técnica en la Dirección de Protección al Consumidor; y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Ocho (8) días del mes de marzo 2024.


Firma

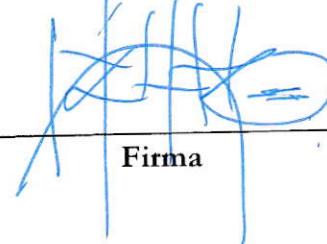
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Kris Paola Rodríguez Betancourt hondureño,
mayor de edad, SOTCra con Identidad N. 0318198402291 de profesión
Lic. Finanzas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe Unidad Análisis Económico/MDA en la
Subsecretaría Desarrollo Económico, en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de Marzo 2024


Firma

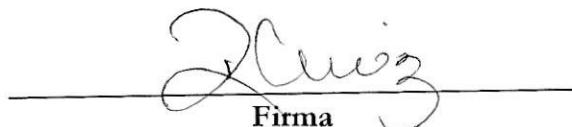
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rossiebell Chvez ubas hondureño, mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1981-01047 de profesión Lic. Administración de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Técnico en Reglamentación en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho días del mes de marzo 2024.


Firma

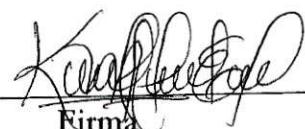
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karla Marcela Esquivel hondureño, mayor de edad, Madre Soltera con Identidad N. 0404197900801 de profesión Lic. en Pedagogía Administración con residencia en esta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asistente Ejecutiva en la en la Dirección General de Protección al Consumidor y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de marzo 2024



Karla Marcela Esquivel
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Erica Doblado hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0709-1978-00007 de profesión
Lic Comercio Internacional con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente Técnico del Coordinador SNL en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los ocho días del mes de marzo 2024


Firma

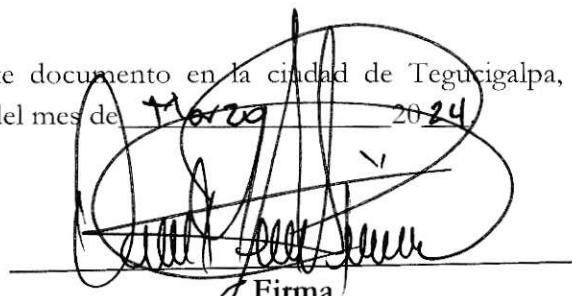
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Oscar Mauricio Pineda González hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-1973-09007 de profesión
Lic. Admin de Empresas y Abogado. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo jefe de Atención al público en la
Dirección General de Protección Al Consumidor (SDE), y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los Ocho días del mes de Marzo 2024


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jhaira María Murillo Benítez hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801-1988-20233 de profesión
Ing. Químico Industrial con residencia en ésta ciudad y, actualmente
desempeñándome en el cargo Responsable de la Secretaría de Acreditación en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de Mayo 2024.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sonia Elizabeth Alfaro Bonilla hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1964-02206 de profesión
Periodista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Atención al Pueblo en la
Dirección General al Consumidor, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de marzo 2024



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Selvina Margarita Azevedo hondureño,
mayor de edad, 57 años de profesión
Secretaria Comercial Presidencial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente Depto. Legal en la
Unidad de Asuntos Legales, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho días del mes de marzo 2029


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Fernando Rubén Flores Linck hondureño,
mayor de edad, 2024 con Identidad N. 0801-1983-14945 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficina Jurídica en la
Unidad de Servicios Legales, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los Ocho días del mes de Marzo 2024.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rene' Miguel Barahona Amador hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801-1996-08461 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asist. Legal en la
Direccion de Servicios Legales, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Ocho días del mes de MARZO 2014.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Alejandro Jose hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801-1982-05970 de profesión
abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo oficial jurídico en la _____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 7 días del mes de marzo 2024.



Firma

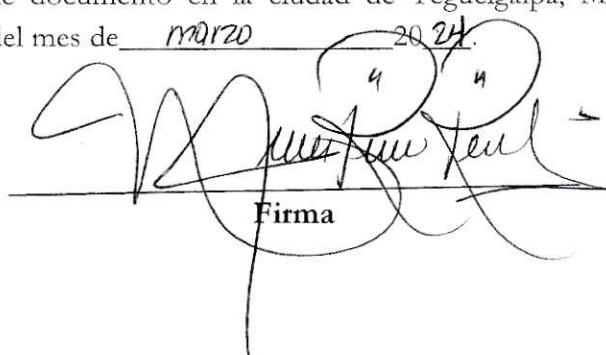
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Nancy Julissa Romero Reyes hondureño,
mayor de edad, casada con Identidad N. 0801-1995-02646 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Directora Legal en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de marzo 2024.


Firma

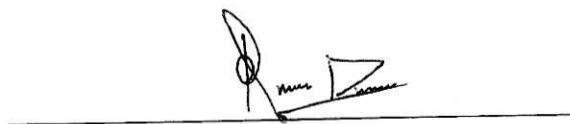
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ronal David Cubas Buevara hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801-1997-12673 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe de Centrex en la
Dirección General de Trámites empresariales, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho (8) días del mes de Marzo 2024.



Firma

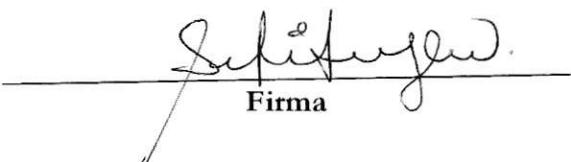
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sofía Gabriela Alvarado Lainez hondureño, mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1990-14681 de profesión Máster en Dirección Empresarial con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asistente Ejecutivo en la Subsecretaría de Desarrollo Empresarial S.D.E., y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Veronica Suárez Salgado Domínguez hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 08011984-02030 de profesión
Ensayo F. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auditora en la
SDE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Gladys Lízeth Paúl Moreno, hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0801-1979-05518 de profesión Bochiller, con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Analista de Censos, en la Dirección de CENIREX, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de Marzo 2024.


Firma

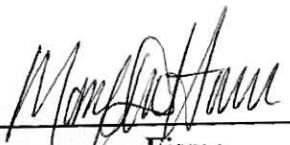
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mary Delmi Hernández Sánchez hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0304196600183 de profesión Asistente de Empresas y Asociadas con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Gerente de Desarrollo Económico en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Ocho días del mes de Marzo 2024



Firma

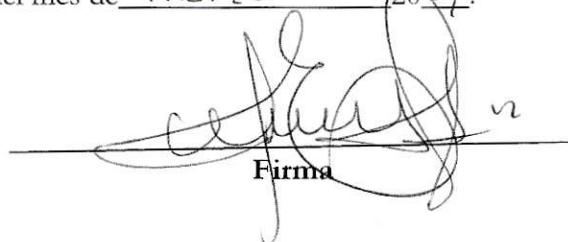
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mónica Elisa Padilla Salgado hondureña, mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1987-08477 de profesión Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñandom en el cargo Oficial Jurídico en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de marzo 2024.


Firma

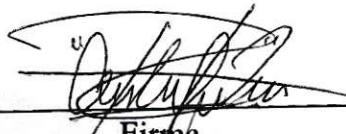
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Astid Carolina Flores Pantoja hondureño, mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1995-13659 de profesión Licenciada en Comercio Internacional con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asistente Negociadora en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de Marzo 2024.



Firma

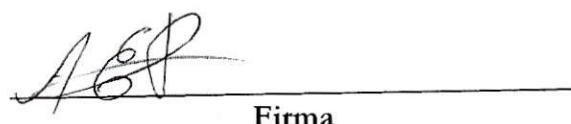
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ara Ermelina Bonz Jozmo hondureño,
mayor de edad, Dolores con Identidad N. 0801-1957-03027 de profesión
Conserje con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Conserje en la
DEC Direccion de Economia, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de Marzo 2024



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mirna María Hernández Ramos, hondureño, mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1966-05653 de profesión Secretaria en Comercio, con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Oficina de Compras en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de marzo 2024.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jedy Dulce Montoya Alemán hondureño,
mayor de edad, Casada, con Identidad N. 1501-1485-05360 de profesión
Vic. en periodismo con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente Especial, en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 8 días del mes de marzo 2024.


Firma

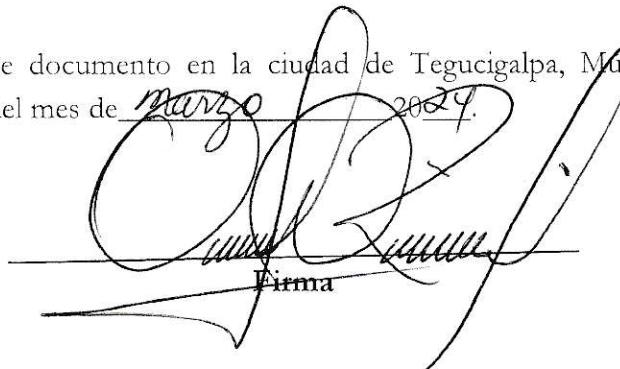
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Olga Alejandra Rodríguez hondureño,
mayor de edad, Copaya con Identidad N. 0801198107283 de profesión
Ing. en Sistemas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Directora
Unidad de Promoción Internacional, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho días del mes de marzo 2024.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Casto Alexander Pérez Corrasco hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801 1982 09601 de profesión
pasante Universitario con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo programando en Sistemas I en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los Ocho días del mes de marzo 2024.



Firma

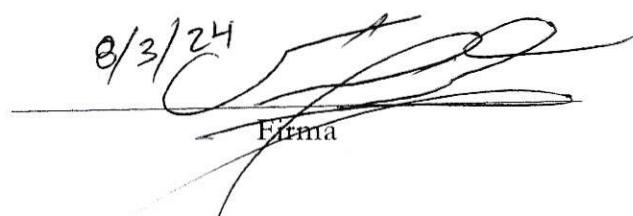
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Selvin Reymón García Tercero hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801-1990-11951 de profesión
Lic. Diseño Gráfico con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Especialista Informático I en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 8 días del mes de marzo 2024.

8/3/24

Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karen Mirtala Sosa Salgado hondureño,
mayor de edad, 30 años, con Identidad N. 08011986 04771 de profesión
Lic. Administración de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Empresas en la
Dirección de Policia Central, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de Mayo 2024


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sinda Monroy, hondureño,
 mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1978-05933 de profesión
Lic. Mercadeo con residencia en ésta ciudad y actualmente
 desempeñándome en el cargo Oficial Promoción Internacional, en la
Secretaría Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
 de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
 los Ocho días del mes de Marzo 2021



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mabel Ordóñez Gutiérrez hondureño,
 mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801198804988 de profesión
Lic. Relaciones Internacionales con residencia en esta ciudad y actualmente
 desempeñándome en el cargo Auxiliar Administrativo en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
 de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
 CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de Marzo 2024.



Firma

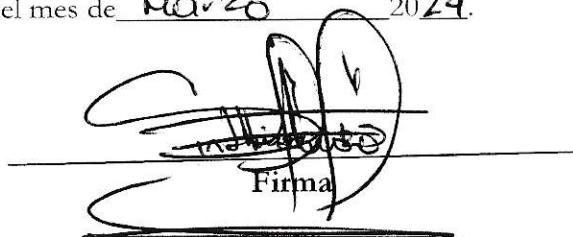
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sinthia Sayopa Matamoros Gómez hondureño,
mayor de edad, Sotera con Identidad N. 0801-1988-07702 de profesión
Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Administrativo I en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Ocho días del mes de marzo 2024.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mayra Jackeline Gallo Canales hondureño,
mayor de edad, casada con Identidad N. 0901-1983-15 347 de profesión
Economista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Economista IV en la
, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho días del mes de marzo 2024.


Firma

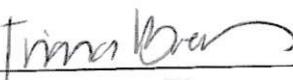
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Tina Beatriz Flores Santamaría hondureño,
mayor de edad, 2024 con Identidad N. 0001198610572 de profesión
MSU. MTT Digital con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de promoción inicial y finimo en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 09 días del mes de Marzo 2024.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Cristian Moisés Mendoza Alvarado hondureño, mayor de edad, _____ con Identidad N. 080119750500 7 de profesión _____ con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Jefe de Promoción de Exportaciones en la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de MARZO 2024.



Firma

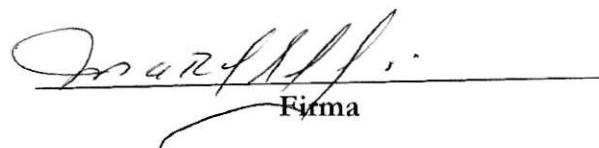
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Maritza Maribel Saenz Santos hondureño, mayor de edad, 50/70 con Identidad N. 0801-1964-03242 de profesión Asistente de Secretaria con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo ESTadigrado I en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karen yohana Ramos Fonc2 hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1984-14626 de profesión
Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficinista I en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de Marzo 2024

Karen Ramos
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Andrea Aguirre Flores hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801 1971 07984 de profesión
_____ con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo DE Secretaria I en la
_____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024.

Andrea Aguirre Flores.
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Lenis Belinda Rivas Grúz hondureño, mayor de edad, Casada con Identidad N. 0805-1975-00002 de profesión Lic. Orientación y Consejería Educativa con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Inspector de Bienes nacionales en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rony Josué Cruz Centeno

hondureño,
mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801-3490-09556 de profesión
Bachiller Técnico en Computación y CC. LL. con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Inspector de Bienes Nacionales en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 8 días del mes de Mayo 2024

Rony Josué Cruz Centeno
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José García García hondureño, mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0801-1986-66758 de profesión Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Inspector de Bienes SDC en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de Marzo 2024



José García García
Firma

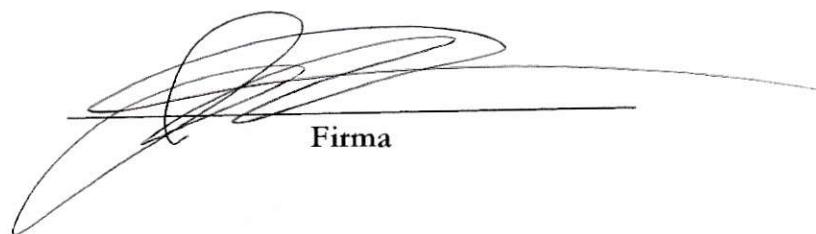
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Heraldo Cruz Fortín hondureño, mayor de edad, 23 Años con Identidad N. 1201-1992-04216 de profesión Tecnólogo en Telecomunicaciones con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñandome en el cargo Especialista Informático D en la Secretaría de Desarrollo Tegucigalpa, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 20.



Firma

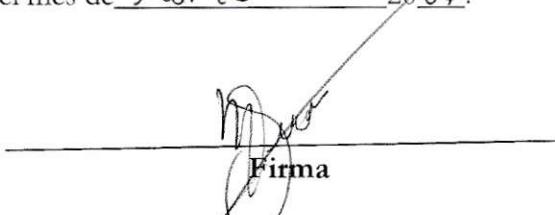
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Marlon Hipólito Sánchez Ponce hondureño, mayor de edad, 40 años con Identidad N. 0601-7983-03795 de profesión Especialista en Sistemas con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Jefe de la Unidad de Informática en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024.


Firma

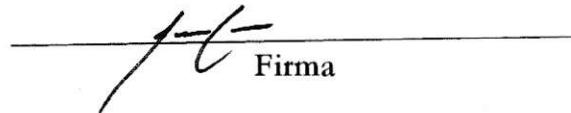
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Augusto José Sánchez Lain hondureño,
mayor de edad, soltero de profesión
Posiente Universitario en la Carrera de Ing. en Sistemas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Programador de sistemas I en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho días del mes de marzo 20 24.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, McIsaac Nicole Handal Rivera hondureño, mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1998-01590 de profesión Lic. Comunicación y Publicidad con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Directora de Comunicaciones en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de marzo 2014.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nadia Graciela Jiménez Prunet hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1982-14910 de profesión
Psicóloga con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo SUB JEFE DE RRHH en la
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 8 días del mes de MARZO 2024


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rosa María O. López Avilés hondureña, mayor de edad, _____ con Identidad N. 08161956 00086 de profesión Oficina con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Concejala II en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024



Rosa María O. López Avilés
Firma

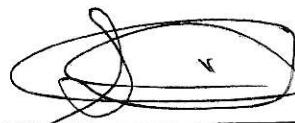
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sandra Lizett Márquez hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801196508989 de profesión
Ciclo comun completo, con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficiista III en la
Secretaría Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de Marzo 2024



Firma

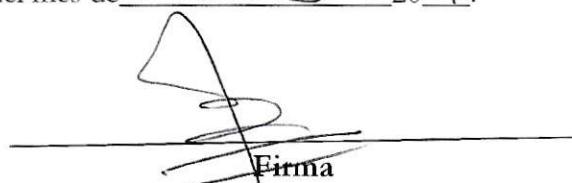
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Angie Paolo Orellana Buezo hondureño, mayor de edad, soltero, con Identidad N. 1804-1989-00816 de profesión Lic. en mercadotecnia, con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Negociador/ en Defensa Com. en la Secretaría Desamolos Económicos y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho días del mes de Marzo 2014.


Firma

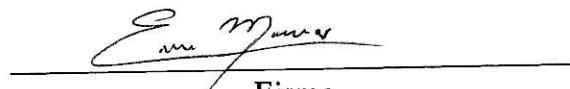
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Estela Morina Moncada Salgado hondureño,
mayor de edad, Soltera de profesión
Bachillerato en Administración de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficinista I en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de Marzo 2024.


Firma

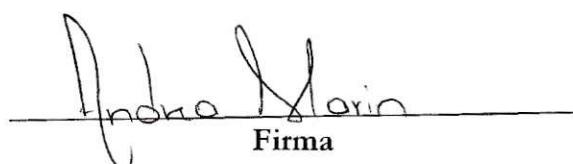
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Andrea Solomé Morín Centeno hondureño, mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801-1992-00669 de profesión Msc. Dirección de Recursos Humanos con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asistente Ejecutivo de Gerencia Administrativa en la Gerencia Administrativa, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 08 días del mes de marzo 2024.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Maria Isabel Acosta Lanza hondureño,
mayor de edad, 40 con Identidad N. 1516 1984 00074 de profesión
Máster en Dirección de Recursos Humanos con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Plaificador Presupuestario en la
Secretaría de Desarrollo Terciario, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ochos días del mes de Marzo 2014.



Maria Isabel Acosta Lanza

Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Grace Jorja Balsa Turcios hondureño,
mayor de edad 50 años con Identidad N. 0801-1987-08735 de profesión
Periodista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo _____ en la
Col. Hato de Enmedio, y en Cumplimiento del **Artículo N 33 del Código**
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE**
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de Mayo 2024.

Grace Balsa
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Daniela Lorena Ayala Aguilera hondureño, mayor de edad, 28 años con Identidad N. 0801-1996-00774 de profesión Maestra de Educación Primaria con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asistente Administrativo en la Gerencia Administrativa, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de maio 2024.

Daniela Ayala
Firma

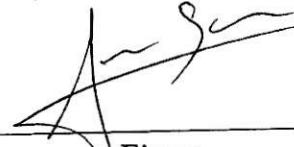
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jorge Alberno Servineto Roco hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801-1984-22298 de profesión
Psicólogo Empresarial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista UCIA en la
SDE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 8 días del mes de 3 2024.


Firma

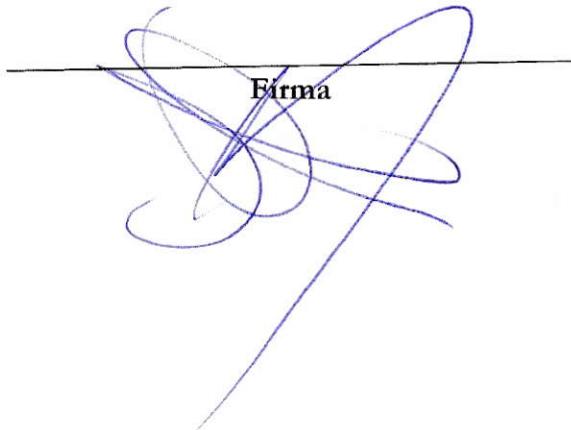
**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Yo, Apellidos: Juan Antonio Barahona hondureño,
mayor de edad, _____ con Identidad N. 0801-1975-07439 de profesión
Dr. Pch.D con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico Asociado en la
DOIEPO - DGANT (CSDE), y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 08 días del mes de Marzo 2024


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Keila Bonillo Pál hondureño, mayor de edad, 37 años con Identidad N. 0319 - 1986 - 00396 de profesión Licuadura Informática Administrativa con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Coordinadora Ciudad Contingente y Licencia A, en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ochos días del mes de marzo 2014.



Firma

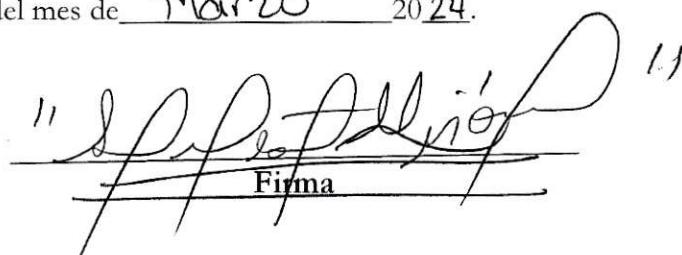
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA
DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Audra Celeste Girón Lobo hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 1503-1986-01665 de profesión
Lic. Mercadotecnia con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo, Analista Financiero - Negociador HNL, en la
Dirección General de Admón de Tratados y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024.


Firma

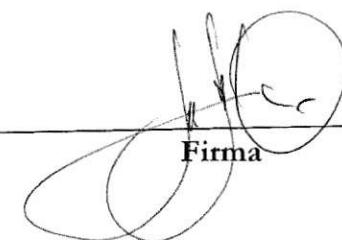
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jawbo Josué Obando Salgado, hondureño, mayor de edad, 32 años, con Identidad N. 0826 1991 002 19 de profesión Licenciado en Comercio Internacional, con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Negociador en Defensa Comercial, en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 8 días del mes de Marzo 2024



Firma